RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DE SUBDIVISIÓN O FUSIÓN

DIRECCION DE OBRAS

I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
REGIÓN DE VALPARAISO

⊠ URBANO	RURAL
-----------------	-------

358 FECHA DE APROBACIÓN
EECHA DE ADDOBACIÓN
FECHA DE AFROBACIOI
18-11-2022
ROL S.I.I.
605-1 / 605-2 /
3371-14 / 3371-50

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 116, su Ordenanza General, y el instrumento de Planificación Territorial.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.U. 3.1.2./3.1.3./3.1.1.5. Nº RSF/4018/2022
- D) El Certificado de Informaciones Previas Nº 1411 de fecha 29.06.22 , Nº 1250 de fecha 13.06.22 , Nº 1417 de fecha 29.06.22 , Nº 1414 de fecha 29.06.22
- E) Resolución N° 127 de fecha 06.10.21, Aprueba Modificación de Deslindes, de Directora (s) de Obras I. Municipalidad de Concón.

KÉSUELVO:

- 1.- Aprobar la <u>FUSIÓN</u> para el(los) predio(s) ubicado(s) en calle/avenida/camino <u>AVENIDA BORGOÑO Nº 20130</u>

 / AVENIDA CORNISA Nº 440 / AVENIDA BORGOÑO Nº 20100 / AVENIDA BORGOÑO Nº 20000 localidad o loteo <u>LOTEO COSTA DE MONTEMAR</u> Sector <u>URBANO</u>, de conformidad a los planos y antecedentes timbrados por esta D.O.M., que forman parte de la presente autorización y que se encuentran archivados en el expediente S.U. 3.1.2./3.1.3./3.1.5, Nº <u>RSF/4018-22</u>
- 2.- Autorizar la enajenación de los predios que se identifican en la presente resolución.
- 3.- Individualización de los interesados:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROPIETARIO	R.U.T.		
INMOBILIARIA Y CONSTRUCTORA COSTA BRAVA SPA			
REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPIETARIO	R.U.T.		
MICHEL ANTOINE FILIPPI MIGEOT			
MBRE O RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA DEL ARQUITECTO (CUANDO CORRESPONDA)	R.U.T.		
QUIROZ Y PUELMA ARQUITECTOS S.A.			
NOMBRE DEL ARQUITECTO RESPONSABLE	R.U.T.		
VICTOR HUGO QUIROZ CASTRO			

- 4.- CARASTERÍSTICAS DEL PROYECTO
- 4.1.- SUBDIVISIÓN

SITUACIÓN ANTERIOR

SUPERFICIE (M2) LOTE EXISTENTE	
--------------------------------	--

SITUACIÓN ACTUAL

LOTES RESULTANTES	SUPERFICIE (M2)	LOTES RESULTANTES	SUPERFICIE (M2)	
		TOTAL		

4.2.- FUSION

SITUACIÓN ANTERIOR

LOTES EXISTENTES		SUPERFICIE (M2)	L	OTES EXISTENTES	SUPERFICIE (M2)	
N°	1	1000,280	N°	Α	800,00	
N°	2	6933,320	N°	В	200,00	
			TOTAL		8933,60	

SITUACIÓN ACTUAL: PREDIO(S) ENAJENABLE(S)

UPERFICIE (M2) LOTE RESULTANTE 8.933,60		LOTE RESULTANTE N°	M
SUPERFICIE (M2) LOTE RESULTANTE		LOTE RESULTANTE N°	

- 5.- Deberá solicitar en el servicio de impuestos internos la asignación de los Roles de Avalúos para el lotes generados y archivar los planos con la presente resolución en el Conservador de Bienes Raíces de Concón.
- 6.- Anótese en el registro especial de esta D.O.M., archívese los originales del (los) plano(s) y de la presente resolución, y dése copias autorizadas a los interesados.

7.- PAGO DE DERECHOS

SUBDIVISIÓN: AVALÚO FISCAL DEL TERRE	NO		41531		2%	\$ 0
FUSIÓN 1: CUOTA(S) DE AHORRO CORVI						\$ 1.809
INGRESO SOLICITUD	G.I.M. N°		FECHA		(-)	1 192 19 13 1
SALDO A PAGAR					\$ 1.809	
GIRO INGRESO MUNICIPAL		N°		13112	FECHA	17.11.2022

NOTAS

PTJ/APU/apu

Distribución:
- Interesado.
- Expdte ING N° RSF-4018/22

Archivo correlativo DOM.

Catastro e Informática.

- SII.

- CBR.

AT. N°: 04074 / 6/9/2022

PAULETTE THIERS JUZAN ARQUITECTO

DIRECTOR DE OBRAS Y URBANIZACIONES (S) I.MUNICIPALIDAD DE CONCÓN